

OFICINAS:  
San Roque, 29, MAHON.

# El Grano de Arena

ABONO:  
Un mes. . . 0'25 ptas.

El que no está conmigo  
está contra mí.

San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

REVISTA CATÓLICA

CONSAGRADA AL CORAZON DE JESUS

El que no recoge conmigo  
desparrama.

San Lucas cap. XI vers. 14 á 28

CON APROBACION DEL ORDINARIO

NÚM. 30

SÁBADO 26 DE OCTUBRE DE 1895

AÑO I

## —SUMARIO—

I. El Evangelio de la Dominica.—II. Contestacion de Leon XIII al Episcopado español.—III. De Re Spírita, VII, por *Francisco*.—IV. A la Juventud, III, por *Onaibil*.—V. Tijera.—VI. La Semana.—VII. Miscelánea.—VIII. Seccion oficial.—IX. Registro civil de Mahon.—X. Boletín religioso.

## EL EVANGELIO DE LA DOMINICA

Tomado del evangelista S. Mateo, cap. XVIII, vers. 23 al 35.

“En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: El reino de los Cielos es comparado á un hombre rey, que quiso entrar en cuentas con sus siervos. Y habiendo comenzado á tomar las cuentas, le fué presentado uno que le debía diez mil talentos. Y como no tuviese con que pagarlos, mandó su señor que fuese vendido él y su mujer, y sus hijos, y cuanto tenía y se le pagase. Entonces el siervo, arrojándose á sus piés, le rogaba diciendo: Señor, espérame que todo te lo pagaré. Y compadecido el señor de aquel siervo, le dejó libre y le perdonó la deuda. Más luego que salió aquel siervo, halló á uno de sus consiervos que le debía cien denarios, y trabando de él le quería ahogar diciendo: Paga lo que me debes. Y arrojándose á sus piés su compañero, le rogaba diciendo: Ten un poco de paciencia que todo te lo pagaré. Más él no quiso, sino que fué y le hizo poner en la cárcel hasta que pagase lo que debía. Y viendo los otros siervos sus compañeros lo que pasaba, se entristecieron mucho y fueron á contar á su señor todo lo que había pasado. Entonces le llamó su señor, y le dijo: Siervo malo, toda la deuda te perdoné porque me lo rogaste; pues ¿no debías tú también tener compasion de tu compañero, así como yo la tuve de tí? Y enojado su señor, le hizo entregar á los atormentadores hasta que pagase todo lo que debía. Del mismo modo hará también con nosotros nuestro Padre celestial si no perdonareis de corazon cada uno á su hermano.”

## COMENTARIO

Significan los diez talentos que debía el primer servidor, los pecados graves y numerosos que el hombre comete contra Dios. Diez mil talentos, es decir, como se cree comunmente, cien millones de nuestra moneda, constituyen una suma enorme y Jesucristo la presenta como excesivamente grande, indicando con esto que la deuda contraída con Dios por los pecadores es

infinita, y que realmente el hombre no está en estado de pagarla. También puede entenderse por los diez mil talentos cada uno de los pecados mortales, es decir, cada transgresion de uno de los mandamientos de Dios hecha con conocimiento y plena libertad en materia grave. En efecto: un pecado mortal ofende á Dios de tal manera, que le es al hombre solo tan imposible de explicarlo, como le es á un simple servidor el pagar cien millones; más Dios, por su gran misericordia y por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, los perdona con gusto al pecador que sinceramente se arrepiente, y le pide humildemente que lo perdone.

## CONTESTACION DE S. S. LEON XIII

AL MESSAGE-PROTESTA  
DEL EPISCOPADO ESPAÑOL

Excelentísimo y reverendísimo señor mío y de mi mayor respeto:

Trasmito con placer á Vuestra Eminencia la respuesta que el Santo Padre se ha dignado dar al Episcopado español por el mensaje colectivo que, con suma reverencia, le envió con motivo de los infaustos festejos recientemente consumados.

Utilizo con premura esta oportunidad para confirmar á Vuestra Eminencia los sentimientos de mi profunda veneracion, mientras besándole humildemente sus manos, me reitero de Vuestra Eminencia humilísimo y devotísimo servidor verdadero, *M. Cardenal Rampolla*.

Roma, 5 de Octubre de 1895.—Señor Cardenal Monescillo y Viso, Arzobispo de Toledo.  
*A nuestro amado Hijo Antolín, titulado de San Agustin de la Santa Romana Iglesia, Presbitero Cardenal Monescillo y Viso, Ar-*

*obispo de Toledo, y á los demás Arzobispos y Obispos de las Españas,*

LEON PAPA XIII.

Amados hijos nuestros y venerables hermanos: Salud y apostólica bendición.

Con razon la muy ilustre nacion de los españoles se gloria con el distintivo de *católica*, puesto que á nadie en el mundo cede en punto á venerar la Santa Sede Apostólica. Atestiguado vimos esto el año anterior cuando recibimos aquel numerosísimo grupo de españoles, venidos después de terminado el quincuagésimo aniversario de nuestra consagracion episcopal, y nuevamente se ha visto en los momentos actuales en grado muy sublime, cuando vosotros, amados hijos nuestros y venerables hermanos, acudisteis los primeros de todos á tomar parte en el dolor de que fuimos profundamente afectados por la injuria inferida á la dignidad del Romano Pontífice.

Con toda exactitud habeis lamentado esta vulneracion infligida al derecho de gentes, y os habeis condolido de que esté tan coartada la libertad de la Santa Sede Apostólica, para cuyo desembarazo se ordenó al principado civil, que por voluntad de Dios tocó en suerte á los Romanos Pontífices, y del cual usaron por espacio de tantos siglos; porque es enteramente conforme á toda clase de principios rectos que no solamente la majestad del Pontificado exige la potestad civil, sino que también la requiere la seguridad de todos los católicos y su debida utilidad. Por lo que al afirmar y vindicar ese principado civil, no sólo nos habeis demostrado vuestro amor de cristianos, sino esa predileccion propia de Obispos que defienden la dignidad y excelencia de la religion católica.

De vuestro acto, pues, el cual tenemos en muy alta estima, conservaremos gratísima impresion; y en prenda de la benevolencia con que estrechamos en nuestro corazon á vosotros en primer término y á la nacion española, recibid la bendicion apostólica que amantísimamente en el Señor á todos enviamos.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el día 3 de Octubre de 1895, y de nuestro Pontificado el décimo octavo.

LEON XIII, PAPA.

## DE RE SPÍRITA

VII.

La *Estrella épsilon* no entiende de estrellas.—La humanidad de Marte.—La *Polar...* en Capricornio.—La Logia *Karma* y su venerable.

No crean ustedes que la *Estrella* periódica tenga ó ejerza una especialidad sola: la de desbarrar gravemente sobre Religion. No señores; la tal *Estrella* es un estuche. Sus conocimientos, como *espiritinfusos*, alcanzan á todas las ramas del saber y del ignorar. No es pues extraño que discurra con sin iguales donaire y frescura acerca de..... lo que ahora verán ustedes.

En su artículo *apuntes científicos* la *épsilon* baja á darnos una leccion de *Areografía* (descripcion de Marte), y á vueltas de una sintáxis enrevesada, entre *yankee* y astral, y después de hablarnos de los trabajos de Edison y de Preece, entra en materia, ó en escrito, con el siguiente párrafo:

«Muchos hombres científicos estudian el fenómeno de los *sonidos extraños y misteriosos*, que difieren mucho, percibidos por las líneas telefónicas, de los conocidos en las líneas telegráficas con el nombre de *corrientes de tierra*, (—¿de tierra líquida, eh?... De *lodo* pues, debió decir—) y otros (—se entiende y *otros sonidos*; pero quiere decir otra cosa—) de igual importancia, como son por ejemplo, la teoría del Canal de Schiaparelli, obra de la humanidad de Marte...»

¡Re-médium!... Pues ¡no es aprovechado el parrafito! Y eso que cuálquiera lo entiende. Primeramente la *apuntadora científica* habla de los *sonidos misteriosos* (serán producidos por la h.. Terrible *Misterio*) y de las corrientes telúricas y, sin decir estrella vá, se planta en Marte: el saltito no será menos que de unas 30 millones de leguas; y hasta para dado en perispíritu, ya es saltar. Luego nos comunica la novedad de que la *teoría del Canal...* es un sonido ó un fenómeno; aunque comprendo lo que el *estudiante en ciencia* quiere decir, pero no lo dice. Y por el contexto cualquier lector creerá que ese canal está en Boston, ó en Arkansas, y que para abrirlo, bajo la direccion de Edison, ha venido á la Tierra la *humanidad de Marte*. Pero luego resulta que la *obra de esa humanidad* (y eso que Marte es el más inhumano del Olimpo) no es el Canal, sino la teoría del canal. ¿Qué demontres

de obra será ésta? Una obra *real* hecha por una *humanidad hipotética*; pues el hablar de esa *humanidad*, y el mentir de las estrellas, igual hache. Pero lo bueno es que en el planeta Marte no hay tal Canal de Schiapparelli, sino canales, por aquel astrónomo primeramente descubiertos; canales que, según algunos sabios, Fizeau, Janssen, Vinot... son resquebrajaduras de los hielos marciales, análogas á las que en nuestras regiones polares descubrió Nordenskjöld...

Y sigue la parrafada astral:

«... obra de la humanidad de Marte (—¡Marte humano!... ¡Oh fanatismo espírita, á lo que obligas, á decir que son blancas las hormigas!...—) y el descubrimiento del vapor de agua en la atmósfera del mismo planeta, por los sabios M. Voguel de Berlín y M. Jansen.» (Y Huggins etc.)

Si señora; solo que ésto es ya tan *nuevo* como... el perispíritu. El descubrimiento se hizo en 1867. Algo atrasaditos viven, en ese rinconcito de la Osa menor, los *faros luminosos*, en lo concierne á vapor de agua... y á lo que V. añade:

«A pesar de que Marte no está ahora en buenas condiciones de observación (—¿padece del cólera su *humanidad*?—) los astrónomos lo estudian por la mañana á los 30° Oeste y 14° al Sur de Venus en la Constelación de Capricornio.»

¡No estás tú mala capri...chosa!... (y dispensa que apee el tratamiento). 1.º La constelación de Capricornio, en los días de la fecha, no se ve por la mañana, porque se *pone* ú oculta antes de la media noche. 2.º Venus no está en Capricornio, y Marte tampoco. Con que ya ves tú que no podías decir más disparates en menos perispíritus. Y ¿para quiénes escribes esos... *dogmatismos errados*, oh *Estrella* flamígera?... Para los estudiantes en ciencia, hombres de verdad inteligente?—Ah, si es así, conformes; porque no puedes hacerlo peor. Pero quisiera ver á la Vizcondesa prismática, para preguntarla qué especie de Areópago y que género de *sitial* son esos, para los cuales nacistes tú, oh *Estrella*, predestinada, y de los que aquella hahló tan enfática ó infantilmente al Clero de la *Diócesis de Ciudadela*.

Tantacion siento de aplicarte, caritativamente, la sabida moraleja de Iriarte:

Si *Virgilio* aprueba, malo;

Si el *Prisma* aplaude, peor.

O *la prisma*. Pero concluye de martirizar á

Marte, y á su *humanidad*:

«A los espiritistas nos interesan de un modo especial los adelantos de las ciencias (—y de Capricornio—) porque como dijo Allan Kardec, *el espiritismo será científico ó no será*.

¿Será?... ¿No es, el Espiritismo? (Vaya si es: la brujería moderna). ¿Conque será... ó no será?... Y por una quisicosa, que será, ó no será, rompen lanzas ó estrellas los espiritistas?... Digo, ustedes, que no saben si serán ó no serán espiritistas. Probablemente *no serán*, porque lo que es *científicos*, no dan VV. muestras de serlo, ni remotamente. ¿Eh? no es que me oponga á sus quererres: allá ustedes. Contra gustos no hay nada escrito... sino aquel desgraciado *espíritu inédito de la delta*;... pero al freir lo verán VV... *con los dos órganos para ver*. Y para llorar.

Aunque, ó mucho me engaño, ó ya empieza á verlo y á llorarlo la *Estrella*. Dígolo por la quejumbrosa despedida que da al médico militar D. Francisco Parés y Llansó. Cualquiera creerá que es su padre. Vamos que Figueras, á donde parece que va destinado, no está tan lejos de Mahon como la Polar, ni siquiera como Marte. Es decir, que Figueras no está en Capricornio. Y además que la *Estrella* dice que el Sr. Parés la dejó «consejos para seguir guiándose por ellos, y por las enseñanzas saludables con que ha iluminado su entendimiento.» Y ahora caigo que entre los papeles vitandos que tengo coleccionados figura un fragmento del *Boletín Oficial del Gran Oriente Español*, correspondiente al 15 de Enero de 1893, en el cual se describe un bautizo masónico celebrado en la Aug. y Resp. lógia *Amigos de la Humanidad* núm. 32, de Mahon, al que asistió D. Francisco Parés, venerable de la lógia *Karma*, y su oradora D.<sup>a</sup> María Macías de Parés. *Ester* entre los adeptos. Según tengo entendido la lógia fué creada por el médico precitado. Seguramente ustedes no sabrán *Karma* qué significa. Ni les importa el saberlo. Pero, casualmente, yo lo sé, porque, con ese tragín espiritista, he tenido que trabar relaciones con la Trimurtri indiana... ó de percal. Karma es hijo y el *arquitecto* de Visnú, una de las deidades del Ganges. Comprendan pues su raiz masónica. Se le representa con tres ojos... es decir que tiene tres «órganos para ver el fondo»... pero

no parece menos ciego del sensorio comun que los karmáticos de estos respetables *valles*.

Que un médico militar de una nacion católica regida por una Constitucion católica (?) se dedique á las comparsas de mandil, esencialmente anticatólica,... es un *hecho*. Y este *hecho* habla muy alto en favor de nuestra tolerancia... y del respeto que merecen la Constitucion y el uniforme, á nosotros y á *ellos*. Y eso que los espiritistas siempre se están quejando de la persecucion que sufren... Yo tambien les tengo lástima; y procuro consolarles de esa cruda persecucion; que consiste en que, por más que griten, nadie les hace caso. Pero aunque no haya creado confesores de una doctrina que aun *no es*, ha creado mártires: preguntad, si no, en los manicomios.

FRANCISCO.

11 Octubre 1895.

## A LA JUVENTUD

### III.

#### LITERATURA

Al terminar el anterior artículo (El trabajo) inserto en el último número de esta católica é ilustrada revista, os prometí decir algo sobre la costumbre de escribir, sin comprender el atolladero en que me metía, de que á la verdad, no se como salir.

Declaro lealmente que se me fué la pluma; pero á fin de cumplir bien ó mal la promesa, voy á exponer á la consideracion de mis lectores algunos pensamientos; y á hacerles ciertas indicaciones, deducidas éstas de mi poca ó mucha esperiencia, y presentados aquéllos sin pretensiones de originalidad; y mucho menos de novedad; pues á nada como á lo mío se puede aplicar con mayor justicia aquella sentencia de Salomon *Nihil novum sub sole*. Conste además, que al hacer mis indicaciones sólo me propongo marcar á los principiantes la ruta que deben emprender, á la manera que el labriego ignorante sin la menor idea del arte de la guerra, guía al jefe de columna por el camino que ha de seguir para hallar al enemigo; sin lo cual no sería posible la victoria. Y después de estas francas declaraciones, confío en que mis bondadosos lec-

tores me concederán carta blanca para despa-charme á mi gusto.

El escribir (como todas las cosas de este mundo) es de principio tarea fatigosa y difícil; pero á medida que se practica, van venciendo las dificultades, y llega á ser al cabo de un tiempo más ó menos largo, una ocupacion grata y relativamente fácil.

Pues siendo así, aquellos jóvenes á quienes agrade la literatura y no dominan la Retórica, deben hojear de cuando en cuando algun tratado, para refrescar las ideas del *ars bene dicendi* como lo define Quintiliano.

Es muy útil leer los clásicos, de absoluta necesidad (en mi sentir) el empaparse bien de la obra del inmortal Cervantes; y aun me atrevería á aconsejar, que no se deje un solo día de leer algun capítulo del Quijote; pues por mucho que se lea, pocos son, los que pueden apurar los derroches de elocuencia del Príncipe de los Ingenios.

Debe hacerse un concienzudo estudio de la Epístola de Horacio á los Pisones, meditando especialmente sobre el precepto V, que trata, como es sabido, de la proporcionalidad del asunto con las fuerzas del escritor.

Confieso que la lectura del indicado precepto me acobardó tanto, que no hubiese vuelto á coger la pluma, á no ser porque hallé en el Arte de hacer versos de Don Antonio Trueba, las dos siguientes anécdotas, que confortaron mi abatido espíritu.

«Cuéntase que Jovellanos decía ¡Es lástima que ese pícaro de Vargas Ponce escriba tan mal cuando se dirige al público, como bien cuando se dirige á los amigos.

»Siendo yo muchacho (refiere Trueba) solía escribir cartas para su padre, á una muchacha alcarreña muy rústica. Me preparaba á ello, preguntándole que era lo que quería decir á su padre, y me lo decía todo en estilo fácil y relativamente correcto, pero cuando pretendí que me lo fuera diciendo conforme yo escribía, me encontré con que le era imposible dictarme período alguno. Pregunté la causa de esto que para mi era fenómeno; y solo acertó á explicármelo diciéndome, que era miedo de dictar mal.»

Bien claro se ve por estas dos anécdotas, que lo mismo el rústico que las personas cultas, necesitan para hablar y escribir, eso que Trueba llama serenidad y yo califico de valor; no porque me intimide la crítica justa y severa que enseña, sino por el horror que me inspira la crítica mordaz y rastrera, de los *eruditos* de café.

Para escribir, hay que tomar de la indicación anterior, lo necesario para que desaparezca la timidez; y del susodicho precepto V, lo que haga falta para no pecar de atrevido. El que sepa colocarse en un justo medio, podrá ser un buen publicista, ó cuando menos, será seguramente un escritor correcto y discreto.

El principiante, no debe dar á luz ningun escrito, sin recurrir antes á un amigo leal, que le señale los defectos en que haya incurrido, para corregirlos enseguida; á no ser que quiera merecer el epíteto de insensato, que Horacio en el precepto XXX de su ya indicada Epístola, aplica á ciertos poetas. En este mismo precepto aconseja que no nos fiemos de la crítica del que nos esté obligado, ni del simple conocido; ni mucho menos, de la del falso amigo.

Jamás se debe escribir de prisa. Conviene sin embargo *desfogarse* con la pluma, en el momento de sentirse inspirado ó predispuesto para ello, á fin de que no se pierdan las ideas; pero deben guardarse las cuartillas por el pronto. Después de meditar con calma, sobre lo que resultó de primera intención, habrá lugar de suprimir algunos conceptos emitidos á vuela pluma, aumentar otros, modificar éstos; y ampliar ó reducir aquellos.

Un procedimiento semejante debe seguirse en las réplicas; así como en las contestaciones á escritos que desagraden. Enhorabuena que se dé *gusto á la pluma*, si después de consultar con la almohada se redacta un nuevo escrito; y así, la contestación ó réplica, será prudente, comedida y discreta, á la vez que acertada, enérgica y contundente.

En ciertos casos conviene hacer eso que ha dado en llamarse, *leer entre renglones*, ya para descubrir intenciones embozadas; ó por el contrario, para que la suspicacia no nos lleve demasiado lejos.

El escritor de buena fé que desea evitar polémicas, se contenta con defender solo cuatro ideas con argumentación sólida é incontrovertible y renuncia á la defensa de otras dos más, si para ello tiene que recurrir á los argumentos débiles, al dolo ó al sofisma.

En la Literatura, es el orden cualidad indispensable; y únicamente se consigue, dividiendo el escrito en períodos, dentro de los cuales se agrupan las ideas, que tengan entre sí más conexión; presentando los pensamientos en acertada alternativa según su importancia, para que tome el escrito un claro-oscuro de tonos que rompa la monotonía; combinando hábilmente la sucesión de conceptos etc., etc., etc., en una palabra: rompiendo muchas cuartillas escritas y empleando mucho tiempo.

Nunca escribo yo, sin tener á mano un buen diccionario; y aun así, no respondo de emplear frases ó locuciones que podía haber reemplazado por otras más apropiadas. Quizás ésta precaución me lleve á un ridículo purismo; pero prefiero éste defecto literario al de cometer incorrecciones solo perdonables á los grandes escritores (si es que las cometen), en gracia á lo profundo de sus pensamientos y á la sublimidad de sus ideas.

En los escritos de actualidad se dispensan pequeñas faltas, debidas á la premura del tiempo; pero la crítica es más severa con aquellas producciones que no pierden la oportunidad, porque se demore su publicación.

En resumen: para dar á luz obras de reconocido mérito, no cabe duda que se necesitan facultades excepcionales y vastísima erudición; pero opino que cualquiera que tenga regular criterio y alguna cultura, con una biblioteca á su alcance y mucha afición al trabajo, producirá obras de menos alcances y redactará escritos de relativa importancia, si presenta las ideas con discreción y es correcto en el lenguaje. Es lo menos, á que está obligado el escritor modesto que no trabaja por necesidad y al que no se le fija el tema ni se le tasa el tiempo.

ONAIBIL.

Mahon, Septiembre de 1895.

## TIJERA

—A fin de que nuestros lectores sepan que el movimiento anti-católico ó libre-piensista de Barcelona no ha sido unánime como asegura la prensa impía, copiamos á continuación la protesta que la mayoría de los estudiantes verdad, de los estudiantes que están matriculados y asisten diariamente á las aulas, en una palabra, de los estudiantes católicos, ha dirigido al Director de *El Correo Catalan* nuestro querido colega:

### “Protesta de los estudiantes católicos

Sr. Director de *El Correo Catalan*.

Muy distinguido Sr.: Una multitud desenfundada y desconocida en su casi totalidad por los estudiantes que asistimos asiduamente á las clases, ha deshonrado vilmente nuestro nombre apropiándose con toda injusticia para ponerlo al servicio de la más degradada de las causas, cometiendo atropellos incalificables y proclamando una libertad que vulnera todos los derechos.

Que elementos extraños han sido los que se apropiaron del nombre que nos vemos en el caso de reivindicar, lo patentiza la calma completísima que ha seguido al cierre de la Universidad para todo individuo que no pudiera justificar su derecho á la entrada con el resguardo de matrícula.

El no haber faltado á muchas de las clases ni un solo alumno á la misma hora en que se apedreaban pacíficas moradas é insultaban respetabilísimas personalidades, y sobre todo el asalto del edificio universitario precisamente por donde no penetra nunca quien tiene en algo su honra, el mismo día en que se vieron imposibilitados de penetrar en él por falta de matrícula los elementos perturbadores, constituye la mejor justificación de los que realmente somos estudiantes, porque constituye también la más irrefutable prueba de nuestras aserciones.

Nuestra actitud mientras no se nos ha agredido materialmente ha sido del todo pacífica; en primer lugar porque no debíamos protestar de sus vandalismos cometiendo otros y además porque si como españoles no podíamos hacer otra cosa que aplaudir calurosamente la conducta de un ministro que se nos presentaba cumpliendo á la vez con la ley, con la ciencia y con la Religión, como católicos no podíamos tampoco hacer más que acatar una decisión de la Santa Sede que estamos dispuestos á defender y defendéremos con todas nuestras fuerzas y energías si necesario fuese.

Dicho lo cual, solo nos resta pedirle que con

nosotros abogue para que nunca de hoy en adelante llegue á conculcarse el indiscutible derecho que tenemos á que no profanen las cátedras españolas y menos las de Barcelona los blasfemadores públicos.

Le suplica que dé publicidad á las anteriores líneas, anticipándole las más expresivas gracias.

—La Comision.

Barcelona 15 de Octubre de 1895.»

## LA SEMANA

Segun leemos en la prensa de la Península ha tenido lugar en la ciudad de Cádiz, una salvajada que caracteriza lo que son los libre-pensadores. En efecto; celebrábase en dicha ciudad el Rosario denominado de la Aurora, sin ofender á nadie, y los partidarios de la *libertad* atropellaron á los católicos insultándoles de palabra y de manos. El Rdo. Prelado de aquella diócesis que presidía la procesion, se libró de los ataques de los *ilustres defensores de la libertad* por haberse puesto delante de él varios individuos del Cabildo y Clero.

Esto nos prueba una vez más que la libertad cacareada por los libre-pensadores no es otra cosa que la parodia de la verdadera libertad, en otros términos, libertad para ellos y esclavitud para los demás.

Nosotros protestamos de actos tan ignominiosos dignos tan solo de los que habitan en las selvas, y esperamos que los católicos mahoneses para desagraviar en parte á la Virgen Santísima, asistirán en la última procesion del Rosario que se celebra mañana por la tarde en la parroquia de Sta. María.

El mes de Octubre es el consagrado á la Virgen del Rosario, es el Rosario una devocion tan útil y provechosa para nuestras almas como lo patentizan los prodigios obrados por ello.

¡Cuántas conversiones se deben á la práctica del Rosario!

El Rosario influye en gran manera en el individuo, en la familia y en la sociedad. Y en estos tan calamitosos tiempos es una arma poderosa para vencer las tentaciones y dar solucion al horroroso problema social que pesa sobre nuestras cabezas.

Escuchemos la inefable voz de Leon XIII quien ha remitido una hermosa Encíclica á la Iglesia Universal encareciendo una vez más la devocion del Santísimo Rosario.

En la noche del sábado último entregó su alma á Dios á la avanzada edad de 78 años D. Pablo

Pasarius Cañellas, después de haber recibido los Santos Sacramentos. Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame.

En la parroquia de Sta. María se celebró el último domingo la solemne fiesta que el colegio de Señoritas de la Purísima Concepcion que tan acertadamente dirige la Srita. D.<sup>a</sup> Margarita Orfila Pons, dedica anualmente á la esclarecida Doctora Sta. Teresa de Jesús.

Ocupó la Sagrada Cátedra el Rdo. Sr. Cura-Párroco de Ntra. Sra. del Cármen.

Fortalecido con la recepcion de los Santos Sacramentos falleció en Barcelona el 21 de los corrientes nuestro apreciable amigo y suscriptor D. Nicolas Tudurí y Pons, propietario y acreditado comerciante de esta ciudad.

El juéves último fué conducido en el vapor-correo el cadáver del finado, y el mismo dia á las cuatro de la tarde se efectuó el entierro, al que asistieron además del Rdo. Clero de las tres parroquias, representantes de varias sociedades comerciales y numeroso acompañamiento.

Suplicamos á nuestros lectores tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

El mártes salieron en el vapor correo destinados á la isla de Cuba 16 reclutas procedentes de esta ciudad y 4 de Villa-Cárlos. Deseamos á los valientes soldados españoles que después de haber salido victoriosos en el combate vuelvan á sus hogares, sanos y salvos, devolviendo la alegría á sus atribuladas familias.

Hemos tenido el gusto de visitar el taller de escultura de D. Ramon Llubet (Castillo 45) donde hemos podido admirar trabajos de reconocido mérito concernientes al arte de Buonarotti.

En breve se procederá en dicho taller á una industria, nueva en esta ciudad, cual es la confeccion de imágenes de carton-piedra destinadas al culto religioso. Llamamos la atencion de todas las personas devotas, acerca del mencionado ramo de escultura.

El juéves llegaron á esta ciudad el Rdo. don Pedro Sanmartí, Capellan de honor de nuestro venerable Prelado Diocesano, y el Médico del Hospital Militar de esta Plaza D. Ramon Ribas. Bienvenidos sean.

## MISCELÁNEA

### CHARADA

—Buenos dias: traigo esta *todo* que han comprado.

—Tendrá V. que volver porque *dos* señora está fuera de *prima* y *tercera* pues ha ido á *segunda* *tercera*.

C. PARPAL MARQUÉS.

### SOLUCIONES

A las preguntas científicas: 1.<sup>a</sup> Don García Lopez de Padilla.—2.<sup>a</sup> Esta orden fué establecida por los reyes de Armenia en honor de dicho Santo, como á patron que era de aquel reino. Los caballeros traían el vestido azul y la cruz de oro con el leon de Armenia.—3.<sup>a</sup> Las armas de Mr. de Chateaubriant eran las flores de lis en profusion sobre campo de gules.

## SECCION OFICIAL

### Gaceta de Madrid

Dia 12.—R. D. sobre pensiones de gracia á hijas de militares en las Academias.

R. D. restableciendo los gobiernos militares en las provincias.

Dia 14.—Resolucion de la direccion de los Registros, confirmando la negativa del Registrador de la Propiedad de Mahon á inscribir una escritura otorgada por D. Jaime Hargrave y sus albaceas.

Dia 15.—R. D. disponiendo que los frutos de las capellanías subsistentes corresponden exclusivamente á la Iglesia y que las cuestiones relativas á los mismos son de la competencia de los Tribunales eclesiásticos, siéndolo de los Tribunales ordinarios el conocer y fallar sobre la propiedad de esos bienes.

Dia 16.—R. O. C. sobre denuncias denuncias prófugos ó de mozos no alistados.

Dia 17.—R. D. organizando el servicio de investigacion y comprobacion de las contribuciones.

Reglamento sobre lo mismo.

Dia 19.—R. O. C. llamando al servicio activo 85.000 hombres del sorteo del presente año, y dictando reglas para su distribucion, ingreso en eaja, redencion ó sustitucion.

R. O. declarando súcias las procedencias de Damietta (Egipto).

Dia 20.—R. O. recomendando severidad en el castigo de las infracciones de la ley de caza y aclarando el alcance de las licencias de uso de armas y de caza.

### Boletín Oficial de la Provincia

Dia 17.—Circular del Gobierno civil interesando la busca y captura de Catalina Vives y de Juan Pasto acusados de infanticidio y reclamados por el Juzgado de Mahon.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de Villa-Cárlos correspondientes á Julio, Agosto y Septiembre.

Dia 19.—El Gobierno civil anuncia haber remitido á Gobernacion el recurso de alzada del Ayuntamiento de Villa-Cárlos, sobre declaracion de casco de poblacion.

Dia 22.—Circular del Gobierno civil anunciando que el dia 26 deben concentrarse en la capital los reclutas desde el número 1 al 550, el dia 30 desde 601 á 1363 y el 4 de Noviembre desde 1364 al 2125, no verificándolo los com-

prendidos entre el 550 y 600 que han de cubrir bajas en Filipinas y Puerto Rico.

La Comandancia de Marina publica la relacion nominal de los individuos de esta inscripcion marítima á quienes corresponde pasar al servicio de la Armada.

## REGISTRO CIVIL DE MAHON

*Inscripciones durante esta semana:*

NACIMIENTOS				
Días	Varones	Hembras	Legítimos	Ilegítimos
21	2	1	3	»
22	1	1	2	»
23	»	1	1	»
24	1	»	1	»
25	1	»	1	»

### MATRIMONIOS

Parroquia de Santa María, 2.

### DEFUNCIONES

Día 20.—Pablo Pasarius Cañellas, 78 años, casado, Gracia 16.—Inés Llabrés Rotger, 1 año, Concepcion 16.

Día 21.—Catalina Muñoz Pujol, 20 años, soltera, Gracia 75.

Día 22.—Agueda Mercadal Villalonga, 4 días, Caserío Ollestrá.—Juan Pons Orfila, 68 años, viudo, Caserío Torret.—José Pons Florit, 48, casado, Infanta 120.

Día 23.—José Morro Sintés, 2 años, San Elías 18.—Juana Pascual Pujol, 51 años, San Guillermo 1.

Día 24.—Francisco Goñalons Villalonga, 49, casado, San Luis, calle de San Luis 96.

Día 25.—Miguel Cardona Orfila, 53 años, soltero, Caserío Binicalaf.—Rafael Fortuñy Mus, 2 años, San Elías 32.—Magdalena Sintés Cardona, 85 años, viuda, Ramis 47.

## BOLETÍN RELIGIOSO

### Santos de la semana

Domingo XXI después de Pentecostés, 27 Octubre.—Santos Vicente, Sabino y Cristina mártires.

Lunes 28.—Santos Simon Cananeo y Judas Tadeo apóstoles.

Martes 29.—San Narciso obispo mártir y Santa Bienvenida.

Miércoles 30.—Santos Alonso Rodríguez, Serapio y Claudio, mártires.

Jués 31.—San Nemesio mártir y Santa Lucía, virgen.—Ayuno.

Viernes 1.º Noviembre.—✠ La Fiesta de Todos los Santos.

Sábado 2.—La Conmemoracion de los fieles difuntos y Santa Eustopia virgen.—Jubileo en todas las parroquias.

### CULTOS

Domingo.—En las parroquias de esta localidad á las 10 Misa mayor con esplicacion del Santo Evangelio; y por la tarde á las 3 Vísperas y Santo Rosario. En Santa María la procesion del Smo. Rosario visitará la Iglesia de San José.

En el Cármen y en San Francisco, á la tarde des-

pués del rezo del Sto Rosario habrá sermón votivo en honor de San Antonio de Padua, que dirán los Rdos. D. Gabriel Cardona, Vicario, y D. Antonio Pons, Ecónomo.

En las Concepcionistas tendrá lugar la fiesta de los nueve Coros; á las 6 se manifestará el Señor y después de rezada la Estacion mayor habrá Misa de Comunión; reservándose á las nueve. Por la tarde á las 3 se espondrá S. D. M. A las 4 y media el ejercicio del mes de María. A las 5 y media Trisagio cantado; á las 6 sermón que dirá D. Gabriel Coll, Vicario de San Francisco, estacion solemne, bendicion y Reserva.

Viernes, fiesta de todos los Santos.—En las parroquias de esta ciudad Misa mayor solemne y por la tarde Vísperas de vivos y muertos, después las tres partes del Rosario, y al anochecer Maytines de difuntos con la solemnidad acostumbrada.

En las Concepcionistas y en la Concepcion idénticos cultos con solemnidad.

Sábado, Conmemoracion de los Difuntos.—En Santa María Misas can adas de Requiem á las 6 y 11/2 y á las 7, y la mayor á las 10. En el Cármen también Misas cantadas á las 8 y 11/2 y á las 9; igualmente en San Francisco, Concepcionistas y Concepcion, dándose fin con los Responsorios de Rúbrica.

### PARROQUIA DE SAN LUIS

Domingo.—A las 9 y media Misa Mayor con explicacion del Santo Evangelio. Terminada la Misa se verificara la junta mensual del Apostolado de la Oracion. Por la tarde á las 3 se expondrá el Santo Copon, Estacion Mayor al Santísimo, Meditacion, Coplas, Bendicion y Reserva. Luego saldrá la procesion del Santo Rosario.

Lunes.—Por la noche se continuará el mes de Octubre.

Jués.—Se dará fin al mes dedicado á Ntra. Sra. del Rosario con los cultos acostumbrados.

Viernes, fiesta de todos los Santos.—A las 8 Misa de Comunión reparadora. A las 9 y media Misa mayor solemne, con sermón á cargo del Sr. Ecónomo. Por la tarde á las 3 se cantaran Maytines de Difuntos y al anochecer solemnes Laudes.

Sábado.—A las 9 Misa solemne de Requiem, terminando con los Resposos de costumbre. Por la noche se dará principio al Novenario dedicado á las almas del Purgatorio.

Además todos los días laborables de 11 á 12 habrá enseñanza de Doctrina Cristiana para los niños de uno y otro sexo.

### Catequística

Todos los domingos, de dos á tres de la tarde, habrá enseñanza de la Doctrina Cristiana para los niños en las tres Iglesias parroquiales de esta ciudad, y para las niñas, á las tres de la tarde, en las Iglesias de la Concepcion, Sta. Eulalia y S. Antonio.

### Apostolado de la Oracion

Mañana, después de la Misa última, se reunirán en el local de costumbre para la Junta reglamentaria de cada mes, las señoras Celadoras del Apostolado de la Oracion.

El primer viernes del próximo mes, fiesta de todos los Santos, á las 7 de la mañana los Celadores y Celadoras tendrán la acostumbrada Misa de Comunión reparadora en la Iglesia de Santa María.